

• Propuesta de adjudicación:

- a) Entidad: Consejería de Fomento. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 6 de septiembre de 2004.
- e) Hora: 12:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 9 de junio de 2004. La Secretaria General, MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2004, de la Secretaría General, por la que se requiere a D^a Matilde de la Cueva Delgado para que realice las actuaciones necesarias que permitan la inscripción de escritura pública de venta de la vivienda sita en C/Viento, 9 de la localidad de Barcarrota.

Habiéndose intentado la notificación de este trámite por dos veces en el domicilio designado por la interesada en el expediente a efectos de notificaciones, y no habiéndose podido practicar por encontrarse ésta ausente, se procede de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, a fin de que la misma en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución, pueda realizar las actuaciones necesarias que permitan la inscripción de escritura pública de venta de vivienda sita en C/Viento, 9 de la localidad de Barcarrota en el Registro de la Propiedad, debiendo enviar copia de la misma inscrita a esta Consejería de Fomento en el plazo indicado, advirtiéndole que en caso contrario, esta Consejería iniciará las actuaciones judiciales correspondientes para la resolución del contrato de

compraventa y reintegro de la cantidad abonada en concepto de compra a cada uno de los vendedores con los intereses legales que pudieran corresponder en su caso.

Mérida, a 1 de julio de 2004. La Secretaria General, MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2004, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de “Mejora de la intersección de acceso a Valdetorres en la EX-105”. Expte.: OBR2004041.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR2004041.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Mejora de la intersección de acceso a Valdetorres en la EX-105.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 2 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 250.000,00 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Secretaría General.